

fecha de ayer, manifiesta que los últimos partes del mismo día confirman que las avanzadas enemigas que habian llegado á Fuente del Maestre y los Santos se han retirado todas á Almendralejo, y que las de Mérida llegan á Lobón y Talaverilla. Que en consecuencia de la revista que ha mandado pasar á los Cuerpos reunidos en el Quartel general de Monasterio por el Teniente General Don Francisco Eguia, ha mandado publicar en la órden general del ejército la providencia siguiente.

*Quartel general de Monasterio 5 de Abril de 1809.*

El Capitan General y Gefe de este ejército, movido de su amor á la justicia y á la Pátria, da las gracias en nombre del Rey á todos los Cuerpos de infanteria y artilleria que han combatido con tanto valor, union y firmeza en la batalla de Medellin, así como á todos los Cuerpos de caballeria que se han distinguido y sostenido sus puntos; pero al mismo tiempo desapruueba altamente la conducta de los Regimientos de caballeria del Infante, Dragones de Almansa, y dos esquadrones del Regimiento de Imperiales de Toledo, que en vez de hacer frente al enemigo, y sostener la izquierda de nuestra infanteria, se pusieron en precipitada y vergonzosa fuga, sin que mis órdenes, los esfuerzos del Mariscal de Campo Don Juan de Henestrosa, los de mis Ayudantes, ni mi persona misma bastasen á contenerlos, de cuyo desórden resultó que un corto número de caballeria enemiga rodease nuestra infanteria, y se perdiese una victoria que se contaba ya por nuestras armas; y considerando que estos Cuerpos, especialmente los dos primeros, que en otras ocasiones habian llenado sus deberes podrán reflexionar sobre su descrédito, y tratar de borrar tan fea mancha, se limita por ahora el Capitan General á separar del mando de su Cuerpo, con suspension de empleo, á los tres Coroneles, como primeros responsables de la disciplina de su tropa y Ofi-